



RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, celebrada en sesión ordinaria el 18 de febrero de 2016 a las 13:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2016/17.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la oferta de asignaturas curso 2015/16, Grado en Trabajo Social.
5. Aprobación, si procede, de la programación académica (coordinadores, asignación docente, etc.) de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
6. Aprobación, si procede, de la asignación de temas y tutores de la asignatura Trabajo Fin de Grado, de los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social y Estudios de Asia Oriental.
7. Designación de representantes de los estudiantes: Comisión de Reconocimiento de Créditos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Comisión de Reconocimiento de Créditos del Grado en Trabajo Social y Comisión de reconocimiento de créditos del Grado en Estudios de Asia Oriental.
8. Aprobación, si procede, de la solicitud de profesora visitante para el Grado en Estudios de Asia Oriental.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2016/17:
 - Grado en Estudios de Asia Oriental: 50 plazas.
 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: 250.
 - Grado en Trabajo Social: 130.
2. Aprobar una modificación de la oferta de asignaturas del Grado en Trabajo Social (curso 2015/16), consistente en la supresión de la asignatura optativa *Trabajo social, medio ambiente y equipamientos*, por no contar con el número mínimo de matrículas para su impartición.
3. Aprobar cambios en la coordinación y asignación docente de distintas asignaturas por contratación de nuevo profesorado.
4. Aprobar la asignación de temas y tutores de la asignatura Trabajo Fin de Grado de los grados que se imparten en la Facultad, la cual se podrá consultar en la plataforma virtual de la asignatura y en la web de FEST.
5. Aprobar la solicitud de profesora visitante de la Universidad de Ho Chi Minh (Vietnam) para el Grado en Estudios de Asia Oriental, en el marco de un acuerdo de colaboración entre dicha Universidad y la UMA.

EL SECRETARIO
Francisco Cosano Rivas